

Agosto 15 de 2018.

Mi voto no es un cheque en blanco 015

Entre los electos y los plurinominales.

Hoy que vamos a tener un Nuevo Gobierno, una nueva forma de hacer política y que estamos viendo que los PODERES se están poniendo de acuerdo con la AUSTERIDAD REPUBLICANA, vamos a ver si cumplen con la realidad democrática. Al menos AMLO ha puesto el dedo en la llaga, cuando habla de revisar los contratos y convenios, de los fideicomisos y otras formas de esconder los dineros. Al menos con el NAICM ya empezó y veremos cómo queda.

Pero en las Cámaras de Diputados y Senadores esperemos que haya la misma actitud REPUBLICANA Y DEMOCRÁTICA.

Porque los diputados electos por votación tienen la obligación de ir a sus distritos a preguntar a sus representados cuál debe ser la orientación de su voto al aprobar o rechazar una ley. Digo, al menos eso debe ser. Porque los diputados electos le deben su estancia a quienes votaron por ellos y su obligación es, si creen que se debe aprobar una ley, convencer a sus electores de que es lo correcto o de lo contrario convencerlos de que su voto debe ser en contra. Pero la decisión que debe tomar debe ser en base a lo que los electores le digan.

Los diputados plurinominales existen para seguir las líneas que les marque el partido, ellos están ahí porque el partido que los propuso cree que son una opción razonada y responsable. Porque como decía Solzhenitsyn: no siempre las mayorías tiene la razón. Los diputados plurinominales votan de acuerdo a lo que el partido considera lo más adecuado y puede ser que voten de manera diferente a los diputados electos, pero se supone que lo hacen porque el partido considera necesario aprobar o rechazar una ley.

En la Cámara de Senadores se supone que debe existir un claro mandato de la sociedad sobre aquellos a los que eligió, se supone que ellos se deben a sus electores y deben saber cabildear para que sus electores les aprueben su conducta al aprobar o rechazar una ley. Al menos la DEMOCRACIA ASÍ LO EXIGE POR SI NO LO SABEN. DIGO, PORQUE SOMOS UNA DEMOCRACIA.

Los senadores plurinominales, al igual que los diputados, seguirán las líneas del partido, pero deberán ser capaces de convencer a la sociedad que es lo mejor para una convivencia sana y próspera.

AHORA QUE SE INICIA LA TRANSFORMACIÓN DE LA FORMA DE GOBIERNO, ESPEREMOS QUE EL PODER LEGISLATIVO SE COMPORTE A LA ALTURA DE ESTAS CIRCUNSTANCIAS. PORQUE EN GOBIERNOS ANTERIORES, ABUSIVOS E IMPOSITIVOS, NO TUVIMOS ESTA OPORTUNIDAD, QUE NOS LA MERECEMOS DESPUÉS DE ESE MANDATO QUE LE DIMOS A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS EN LAS ELECCIONES DEL PRIMERO DE JULIO.

Hasta aquí por hoy y esperemos que entiendan de qué se trata. Un abrazo y hasta siempre seguimos en la lucha.

mml.15.08.2018.